

# Entornos Laborales Saludables/*Healthy works environments/ Obras sadias ambientes*

Luciana Irizabal<sup>1</sup>

Recibido: 31 de marzo de 2013

Aceptado: 1 de octubre de 2013

## Resumen

El objetivo de este trabajo es describir el concepto de Entornos Laborales Saludables que muchos de los países desarrollados ha adoptado. Se tendrá como referencia la definición de Teófilo Monteiro (2009) en la cual señala que es un espacio físico y social caracterizado por un conjunto de condiciones que influyen de manera favorable al mantenimiento y el mejoramiento de la salud y bienestar de los trabajadores. Como fuentes se utilizaron la Organización Mundial de la Salud (OMS), Oficina Panamericana de la Salud (OPS) y Organización Internacional del Trabajo (OIT). Se usó como metodología la revisión bibliográfica de los trabajos que al respecto publican estas tres organizaciones, lo que permitió conocer de cada una su enfoque acerca de la temática. Se evidenció que los tres organismos despliegan puntos en común: tienen presente que para alcanzar entornos Laborales Saludables se debe promover la salud en el lugar de trabajo para evitar riesgos, mejorando de esta manera la calidad de vida de los trabajadores. En el presente trabajo la posición que se consideró pertinente para alcanzar un Entorno Laboral Saludable es la que plantea la OMS, la cual hace énfasis en la promoción y protección de la salud y tiene como objetivo la prevención primaria donde los trabajadores tienen un rol activo en el cuidado de su salud conociendo los factores de riesgo presentes en su lugar de trabajo y evitando enfermarse. Usa la clasificación de las Cuatro Avenidas de Influencia para alcanzar este objetivo,

basadas en las necesidades identificadas que son caminos de enlace a través de las cuales un jefe en colaboración con los trabajadores puede influir en la salud de los empleados.

**Palabras clave:** Ambiente de trabajo, promoción de la salud, lugar de trabajo.

## Abstract<sup>2</sup>

The aim of this paper is to describe the concept of healthy workplaces that many developed countries have adopted. It will refer to the definition of Teofilo Monteiro (2009) in which states it is a physical and social space characterized by a set of conditions that favorably influence the maintenance and improvement of the health and welfare of workers.

As sources used the World Health Organization (WHO), Pan American Health Organization (PAHO) and the International Labour Organization (ILO), using as a methodology the literature review of published work about these three organizations, which updated each its focus on the subject.

It was evident that the three agencies in the concept deployed in common. All are aware that to achieve healthy workplace environments should promote health in the workplace to avoid risks, thus improving the quality of life of workers. After this review, the position was deemed appropriate to achieve a Healthy Workplace is posed by the WHO which emphasizes the promotion and protection of health. This model is aimed at primary prevention where workers have an active role in their health care by knowing the risk

---

<sup>1</sup> Licenciada Enfermera

---

<sup>2</sup> Traducción al inglés realizada por la autora

factors present in their workplace can work on avoiding them become ill.

Use the classification of the four Avenues of Influence to reach this goal based on identified needs that are link roads through which a leader in collaboration with workers can influence the health of employees.

**Keywords:** Work environment, Health promotion, Workplace.

### Resumo<sup>3</sup>

O objetivo deste trabalho é o de descrever o conceito de ambientes de trabalho saudáveis que muitos dos países desenvolvidos têm adotado. Será considerada como referência a definição de Teófilo Monteiro (2009) que assinala que é um espaço físico e social caracterizado por um conjunto de condições que afetam favoravelmente para a manutenção e melhoria da saúde e do bem-estar dos trabalhadores.

Como fuentes se utilizó la Organización Mundial de la Salud (OMS), Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT), usando como metodología la no mesmo ano bibliográfica de los trabajos que al respecto publicano estas tres organizaciones, lo que permitió conocer de cada una su enfoque acerca de la temática.

Se evidenció que los tres organismos en el concepto despliegan puntos en comum. Pendências que tienen es alcanzar paraense entornos Saludables Laborales se deve promover la salud en el lugar de trabajo para evitar reestruturação, mejorando de esta manera la calidad de vida de los Trabajadores. Luego de esta no mesmo ano la posición que se consideró pertinente para alcanzar un Entorno Laboral Saludable es la que plantea la OMS que quando pensamos énfasis en

la promoción y protección de la salud Este modelo tiene como objetivo la prevención primaria onde los trabajadores tienen un rol activo en el cuidado de su salud conociendo los factores de riesgo, mas inicializa en su lugar de trabajo trabajar en pudiendo llegar a ellos evitando enfermarse.

Eua la clasificación migratoria de las Cuatro Avenidas de Influencia para alcanzar este objetivo basadas en las necesidades identificadas que son caminos de alunos desses municípios a través de las cuales un fui en colaboración con los trabajadores puede influir en la salud de los empleados.

**Palavras-chave:** Ambiente de trabalho, promoção da Saúde, local de Trabalho

### Introducción

La promoción de la salud en el ambiente laboral es de suma importancia ya que apuesta a disminuir los riesgos en el lugar de trabajo mejorando la calidad de vida de los trabajadores, su familia y la comunidad. Desde hace un tiempo los países desarrollados han adoptado como estrategia la creación de Entornos Laborales Saludables (ELS). Para familiarizar este concepto se considera pertinente referenciar la definición de Teófilo Monteiro (2009) sobre los Entornos Laborales Saludables:

Alude a un espacio físico y social caracterizado por un conjunto de condiciones que influyen de manera favorable al mantenimiento y el mejoramiento de la salud y del bienestar de los trabajadores (1)

Este concepto hace referencia a los trabajadores y empleadores que en conjunto trabajan en promoción de la salud evitando riesgos, favoreciendo la mejora de la productividad, el desarrollo personal y el desarrollo económico. Es un proceso, que no se logra de un momento a otro: necesita de esfuerzos y objetivos claros de promoción de salud para llegar a alcanzarlo.

El **objetivo** de este trabajo es describir

<sup>3</sup> Traducción al portugués realizada por la autora

los diferentes conceptos de Entornos Laborales Saludables que manejan distintos Organismos a nivel Mundial: Organización Mundial de la Salud (OMS), Organización Panamericana de la Salud (OPS) y Organización Internacional del Trabajo (OIT). Dos de estos Organismos, OMS y OPS, consideran que las empresas deben contar con normativas vigentes y actividades para que los trabajadores y empleadores trabajen en la promoción de Salud, que deben de ser evaluadas y modificadas según las necesidades encontradas en cada lugar de trabajo. El modelo de la OMS es un modelo para la acción que involucra a trabajadores, jefes y legisladores. Para definir el ambiente laboral saludable se parte de la definición creada por la OMS que define a la salud como un estado que comprende el completo estado de bienestar físico, mental y social y no sólo la ausencia de enfermedad. Esta definición da lugar a la elaboración de la definición de Entornos Laborales Saludables como:

Un lugar de trabajo saludable es aquel en el que los trabajadores y el personal superior colaboran en la aplicación de un proceso de mejora continua para proteger y promover la salud, la seguridad y el bienestar de todos los trabajadores y la sostenibilidad del lugar de trabajo, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones establecidas sobre la base de las necesidades previamente determinadas:

temas de salud y de seguridad en el entorno físico de trabajo

temas de salud, seguridad y bienestar en el entorno psicosocial de trabajo, con inclusión de la organización del trabajo y de la cultura laboral

recursos de salud personal en el lugar de trabajo, y maneras de participar en la comunidad para mejorar la salud de los trabajadores, sus familias y otros de la comunidad.

(OMS, 2010 p 93) (2)

Esta definición es un reflejo del concepto de salud ocupacional que ha evolucionado porque además de

considerar el entorno físico de trabajo también incluye factores psicosociales y prácticas personales de salud. El entorno de trabajo toma fuerza para y es un lugar de promoción de salud, de actividades para prevenir accidentes o enfermedades laborales y mejorar la salud de los trabajadores.

### **Objetivo General**

Describir los diferentes conceptos de Entornos Laborales Saludables propuestos por Organismos a nivel mundial.

### **Material y Método**

La información básica utilizada proviene de la revisión bibliográfica de los trabajos que publican tres organizaciones: Organización Mundial de la Salud (OMS), Organización Panamericana de la Salud (OPS) y Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre la temática ELS.

### **Resultados**

#### **Fundamentos y Modelo de la OMS.**

La OMS define a los ELS como aquellos en que los trabajadores y jefes colaboran en un proceso de mejora continua para promover y proteger la salud, seguridad y bienestar de los trabajadores. Se basa para elaborar dicha definición en ciertos indicadores como son:

- La salud y la seguridad referentes al espacio físico de trabajo
- La salud, la seguridad y el bienestar concernientes al medio psicosocial del trabajo incluyendo la organización del mismo y la cultura del ambiente de trabajo
- Los recursos de salud personales en el espacio de trabajo
- La forma en la que la comunidad busca mejorar la salud de los trabajadores, sus familias y de otros miembros de la comunidad.

Esta definición apunta a la prevención primaria, o sea prevenir que acontezcan accidentes o enfermedades. Considera importante que se creen ambientes seguros para el trabajador que no causen

recaídas o nuevos accidentes cuando el mismo regresa a trabajar luego de estar incapacitado por lesiones o enfermedades que pudieron ser causados por el propio trabajo. Estos ELS deben ser flexibles en cuanto el apoyo a los trabajadores de edad avanzada o a los que padecen enfermedades crónicas o discapacidades. Luego de plasmar la definición el modelo de la OMS propone de qué forma crear un espacio Laboral Saludable. Para hacerlo menciona cinco puntos clave que los jefes o autoridades máximas de la Institución deberán tener en cuenta para incrementar la posibilidad de que el proceso de implementación consiga los resultados deseados. Estos son:

- Compromiso de los líderes basado en valores fundamentales: se puede hacer un reglamento firmado por la autoridad máxima que relate que la iniciativa para un espacio Laboral Saludable es parte de la estrategia de gestión de la Institución. Se deberá participar a los trabajadores para que tengan conocimiento del mismo.
- Incluir a los trabajadores y sus participantes: se destaca la importancia que los trabajadores afectados por el programa y sus participantes sean parte del proceso, desde la planeación hasta la evaluación. Esta inclusión debe ser activa y se deberá tener en cuenta sus opiniones, ideas y ponerlas en práctica. Se destaca la experiencia acerca de que cuando los trabajadores son responsables de la seguridad y la salud en el espacio de trabajo se comprometen en forma efectiva para reducir las enfermedades y accidentes en el mismo.
- Análisis de brecha: consiste en considerar la situación actual de la Institución. Para lograrlo se debe de recabar información, establecer las necesidades e identificar riesgos para tener un conocimiento actualizado de la situación. Posteriormente con una encuesta se puede definir el futuro que

se desea por parte de los trabajadores, se analizará exhaustivamente por parte de los trabajadores y jefes para alcanzar un cambio que sea de impacto para la Institución.

- Aprender de los otros: implica una vez identificados los problemas y realizado su análisis, visitar otra institución que haya realizado el mismo proceso para que aconseje como implementarlo.
- Sustentabilidad: Para alcanzar este punto se aconseja que la Institución pueda crear estrategias de un ELS incluidas en el plan de trabajo.

Es necesario evaluar en forma continua ya que si no se evalúa no se sabe si esta funcionando como se esperaba satisfaciendo las necesidades de los trabajadores y la Institución. Para crear un espacio laboral que proteja, promueva y apoye el completo bienestar físico, mental y social de los trabajadores se deben de tener en cuenta las Cuatro Avenidas de Influencia basadas en las necesidades identificadas. La OMS define a las mismas como amplios caminos de enlace o aéreas de contenido a través de las cuales un empleador o jefe en colaboración con los trabajadores puede influir en la salud, seguridad y bienestar de los empleados. (OMS, 2010) (2)

Estas avenidas son:

- Ambiente físico de trabajo
- Entorno psicosocial del trabajo
- Los recursos personales de salud en el espacio de trabajo.
- Involucración de la empresa en la comunidad

Estas cuatro avenidas son parte del contenido de un programa de ELS, no del proceso. Las mismas se entrelazan unas con otras, pero no es necesario que la Institución aborde a todas al mismo tiempo, eso dependerá de su necesidad. La primera de ellas, Ambiente físico de trabajo, considera los recursos del espacio de trabajo que se pueden detectar mediante monitoreos humanos o electrónicos e incluyen la estructura,

aire, maquinaria, equipo, productos químicos, materiales y procesos que se realizan o están presentes en el lugar de trabajo y que pueden afectar la seguridad física o mental, la salud y el bienestar de los trabajadores.

La segunda Avenida de Influencia es El Entorno Psicosocial del Trabajo, el cual incluye la organización del trabajo y la cultura organizacional; las actitudes, valores, creencias y prácticas que se demuestran como cotidianas en la empresa/organización y que afectan el bienestar físico y mental de los empleados. Generalmente se refiere a ello como estresores del espacio de trabajo ya que pueden causar estrés mental o emocional a los trabajadores.

La tercera Avenida de Influencia corresponde a los Recursos Personales de Salud en el Espacio de Trabajo y hace referencia a un ambiente promotor de la salud, servicios de salud, información, recursos, oportunidades y flexibilidad que una empresa proporciona a los trabajadores para apoyar o mantener sus esfuerzos para mejorar o mantener estilos de vida saludables, así como para monitorear y apoyar constantemente su salud física y mental.

La última de estas avenidas es La participación de la empresa en la comunidad, comprende las actividades, conocimientos y otros recursos que una empresa proporciona a la comunidad o hacen que se conecte con la comunidad dentro de la cual opera; y aquellos que afectan la salud física y mental, la seguridad y el bienestar de los trabajadores y sus familias. Esto incluye actividades, conocimientos, recursos proporcionados al entorno local inmediato, pero también al más extenso entorno global.

El modelo de la OMS se sustenta en un proceso de mejora continua que garantiza que un programa de salud, seguridad y bienestar compense las necesidades de los trabajadores y sus

jefes y sea sostenible en el tiempo. Fue creado en 1998 por la Oficina Regional de la OMS para la zona del Pacífico y ha sido gradualmente modificado por expertos y organizaciones como la OIT.

### **Entornos Laborales Saludables para la OPS. Entorno Prioritario para la promoción de la Salud en el siglo XXI.**

La OPS considera al entorno laboral como un lugar prioritario para la promoción de la salud en el siglo XXI lo cual es un recurso fundamental para el desarrollo social, económico y personal. Expresa como definición de Entornos Laborales Saludables:

Conjunto de cualidades, atributos o propiedades relativamente permanentes de un ambiente de trabajo concreto que son percibidas, sentidas o experimentadas por las personas que componen la organización empresarial y que influyen sobre su conducta, la satisfacción y la productividad (OPS, 2000 p.5) (3)

Está relacionado con el saber hacer del director o jefe, con poder identificar los comportamientos de las personas, con su manera de trabajar y de relacionarse con sus compañeros, con las redes que rodean la Institución o Empresa donde el mismo se desarrolla, además de su interacción con la empresa, con las máquinas que utiliza y con su tarea. El entorno laboral no escapa a la calle o el propio hogar si es el lugar donde la gente trabaja. Se basa en la promoción de la salud que reclama la participación de los trabajadores y de los jefes de las Instituciones y otros actores sociales como comisiones que trabajan en conjunto como pueden ser grupos de usuarios entre otros. Todos en su conjunto deberán trabajar y unir esfuerzos para promover la salud desde el lugar de trabajo. Para esto se plantean una serie de principios fundamentales:

6. Carácter participativo y empoderador.

Se promueve la participación de los

trabajadores y directivos, a menudo a través de la organización de comités de salud, seguridad e higiene ocupacional. Esta participación brinda más confianza y seguridad a los trabajadores porque son capaces de identificar causas de enfermedades en su lugar de trabajo, además de gestionar cambios y desarrollar destrezas para la promoción y protección de la salud. Genera además el interés de trabajar en este campo de promoción de salud en su propio entorno laboral.

7. Cooperación intersectorial y multidisciplinaria.

Se debe de impulsar la participación de todos los actores sociales interesados de los diferentes sectores, tales como el gobierno, las empresas y lugares de trabajo, los sindicatos, el sector de la salud, las instituciones de enseñanza superior, las organizaciones no gubernamentales, la comunidad y otras entidades.

8. Justicia social.

Los programas se ofrecen y están disponibles para todos los miembros del lugar de trabajo, independientemente de su cargo, tipo de contrato, nacionalidad, sexo o grupo étnico.

9. Sostenibilidad.

Para lograr este principio, la promoción y la protección de la salud en los lugares de trabajo deben convertirse en parte integral de la gestión y organización de la empresa o lugar de trabajo y de la organización comunitaria que la rodea.

10. Carácter integral.

Los programas reconocen el efecto combinado de los factores personales, ambientales, organizacionales, comunitarios, sociales e informativos sobre el bienestar del trabajador. Se considera que el lugar de trabajo es estratégicamente un lugar donde se puede promover la salud ya que en la mayoría de los casos es donde la persona pasa el mayor tiempo de su vida diaria, en convivencia con otras

personas con necesidades diferentes, pensamientos diferentes, estilos de vida y creencias distintas. En este siglo de innovaciones el entorno laboral también ha cambiado; se puede trabajar desde domicilios particulares con la implementación de la tecnología, desde una estación de ómnibus. También han cambiado los diferentes tipos de trabajo que pueden depender directamente de una empresa o institución o simplemente se puede trabajar de manera independiente. Esto tiene como resultado que en algunos cambios la decisión de trabajar en un ELS depende sólo del trabajador y de su convicción sobre la promoción de salud que será favorable para él, para su familia y para la sociedad en la que esté inmerso. El trabajador puede medir el ELS con el indicador de satisfacción que hace referencia a como él mismo vive a diario su vida laboral desde su entorno físico, la remuneración recibida por el trabajo y las relaciones que presenta con sus pares y con los jefes de la Institución. Esta satisfacción depende en muchos de los casos de la historia personal y laboral de cada persona, de sus aspiraciones con el trabajo que realiza y de sus necesidades de superación personal que van de la mano en la mayoría de los trabajadores con su mejora económica y su desarrollo familiar y social. Se trata que los ELS no se enfoquen netamente en las condiciones del entorno físico, si no que además se trabaje en alcanzar buenas relaciones personales, una buena organización del trabajo favoreciendo la protección emocional de los trabajadores incitando al control y manejo de su propia salud y del ambiente donde pasa el mayor tiempo de su vida. Todo este acumulo de conceptos hace referencia a que no solo es necesario un buen ambiente físico de trabajo para alcanzar un ELS si no que se necesita de buenas relaciones personales, de una organización del

trabajo y de actividades planificadas para la promoción de su propia salud a través de planes para la disminución de riesgos.

### **OIT: Seguridad, Salud y Medio Ambiente. Programa *Safe Work***

La seguridad y salud en el trabajo para la Organización Internacional del Trabajo (OIT) ha sido uno de los primeros objetivos desde su fundación en el año 1919. La OIT tiene como fin la promoción de los derechos laborales, la creación de oportunidades laborales decentes, la mejora de la protección social y el fortalecimiento del diálogo al abordar temas de trabajo. Ha creado el Programa *SafeWork*, el cual tiene por objeto crear conciencia mundial sobre las dimensiones y consecuencias de los accidentes laborales, lesiones y enfermedades; situar la salud y la seguridad de todos los trabajadores en la agenda internacional; y estimular y apoyar las acciones prácticas a todos los niveles. Se considera que este programa es la mejor manera de llegar a un mayor número de trabajadores posible y consiste en adoptar una política de formación de formadores. Teniendo en cuenta esto, el programa promueve y lleva a cabo investigaciones innovadoras, trabajos estadísticos y actividades relacionadas con los medios y apoya las medidas nacionales a través de un programa global de asistencia técnica.

Los objetivos del *Safe work* son:

- 1) Desarrollar políticas y programas de prevención para proteger a los trabajadores en ocupaciones y sectores peligrosos.
- 2) Extender la protección real a los grupos vulnerables de trabajadores que quedan fuera del ámbito de aplicación de las medidas tradicionales de protección.
- 3) Mejorar las condiciones de gobiernos y organizaciones de empleadores y trabajadores para abordar

los problemas del bienestar de los trabajadores, la promoción de la salud y la calidad de la vida laboral.

- 4) Documentar y reconocer el impacto social y económico de la mejora de la protección de trabajadores por los decisores y políticos

Este Programa plantea un enfoque integrado de la salud y seguridad de los trabajadores, incorporando la promoción de la salud en el lugar de trabajo para tratar las cuestiones emergentes. La salud y la seguridad en el trabajo ocupan un papel fundamental en la seguridad social dinámica. Según las estrategias dinámicas de salud y seguridad se pueden reducir de manera sustancial los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales lo que contribuye al progreso económico y social de los trabajadores. El cambio en los tipos de trabajo, la diversidad de los mismos y su innovación exige que estas medidas se adapten a este cambio. Se plantean distintos puntos que facilitan la prestación de una seguridad social dinámica que tenga como eje central la salud de la población.

Estos puntos son:

- La salud de los trabajadores ha de reconocerse como un activo estratégico para las empresas y para la sociedad en su conjunto.
- La salud de los trabajadores es esencial para la formación de capital humano, y fomenta la competitividad y las capacidades de innovación.
- La salud de los trabajadores es una responsabilidad social y es necesaria una mayor inversión de la sociedad.
- La salud de los trabajadores viene cada vez más determinada por factores tanto profesionales, como no profesionales.
- En vista de los enormes retos existentes, empresas y sociedades han de elevar su inversión en la salud de los trabajadores.
- La salud de los trabajadores ha de ser considerada por todas las ramas de la seguridad social. Los planteamientos

preventivos e innovadores en los que se invierte en la salud de los trabajadores han de ser desarrollados y ejecutados ampliamente en las diferentes ramas de la seguridad social y deben redoblar los esfuerzos por crear enfoque integrados en los que intervengan distintos interlocutores en el ámbito de la seguridad social.

La salud de los trabajadores debe contar para todos los trabajadores. A todos debe asistirles el derecho a beneficiarse de las medidas de protección de su salud y en particular a los que desarrollan su labor en el creciente sector informal y en pequeñas empresas y en microempresas; los trabajadores por cuenta propia deben recibir cobertura y disponer de acceso a los programas de prevención.

La salud de los trabajadores requiere de alianzas e innovación. Los riesgos para la salud en la actualidad, de mayor complejidad, requieren medidas innovadoras y alianzas de todos los agentes implicados en fomentar la salud de los trabajadores. La cooperación y la asociación impulsarán la repercusión de las inversiones en la salud de los trabajadores. El programa promueve la creación de políticas a nivel empresarial y programas de intervención para mejorar las condiciones de trabajo y reducir el estrés provocado por el trabajo desde una perspectiva de seguridad y de salud incorporando los riesgos psicosociales en la gestión de riesgos y facilitando la participación de los empleadores, trabajadores y gremios. Estas medidas de seguridad y protección de la salud son parte del esfuerzo de los trabajadores y surge del concepto de “cuidar a los otros”. Al generar ambientes laborales saludables se cuida la salud de todos los trabajadores sin ningún tipo de exclusión y se cuidan indirectamente sus familias.

Las propuestas que propone la OIT en su programa se centran en:

promoción y prevención en el abuso de

drogas y alcohol

VIH/SIDA

estrés laboral

violencia en el trabajo

la promoción del no uso de tabaco en lugares de trabajo.

Este organismo se caracteriza por su ardua experiencia en tratar los temas desde un enfoque de diálogo social que se han visto reflejadas en la creación de iniciativas exitosas en el lugar de trabajo y comunidad por parte de los trabajadores, gremios o jefaturas a cargo. El 28 de Abril se celebra el día mundial sobre la Seguridad y el Trabajo: la OIT como forma de sensibilizar y establecer una cultura de seguridad en los lugares de trabajo que garanticen que disminuyan las muertes y el número de enfermedades relacionadas al trabajo en todo el mundo, realiza campañas de comunicación, divulga informes con datos estadísticos, presenta cartelería de interés y realiza cursos para capacitar a trabajadores y jefes sobre el tema de seguridad.

### **Consideraciones finales**

Se evidenció que los tres Organismos en el concepto despliegan puntos en común. Todos tienen presente que para alcanzar ELS se debe promover la salud en el lugar de trabajo para evitar riesgos, mejorando de esta manera la calidad de vida de los trabajadores. Tanto para la OMS como para la OPS, las empresas deben contar con normativas y actividades para que los trabajadores y empleadores trabajen en la promoción de Salud, que deben de ser evaluadas y modificadas según las necesidades encontradas. Se debe evitar que el trabajador enferme por los riesgos existentes en el lugar de trabajo que no se pueden evitar; eliminar aquellos que sí se pueden evitar conociendo los riesgos para la salud. En el caso de aquellos trabajadores que enfermaron o sufrieron algún accidente en su entorno de trabajo, se debe

contemplar facilitar su inserción sin que la persona sufra recaídas. Alcanzar un lugar de trabajo saludable favorecerá el desarrollo social, económico y personal de los trabajadores aumentando su calidad de vida y la de su familia.

Luego de esta revisión la posición que desde el presente trabajo se consideró pertinente para alcanzar un ELS es la que plantea la OMS la cual hace énfasis en la promoción y protección de la salud. Este modelo tiene como objetivo la prevención primaria donde los

trabajadores tienen un rol activo en el cuidado de su salud conociendo los factores de riesgo presentes en su lugar de trabajo pudiendo trabajar en ellos evitando llegar a enfermarse. La OMS usa la clasificación de las Cuatro Avenidas de Influencia para alcanzar este objetivo basada en las necesidades identificadas que son caminos de enlace a través de los cuales un jefe en colaboración con los trabajadores puede influir en la salud de los empleados.

## Referencias bibliográficas

- Monteiro T. *Entornos Laborales Saludables. Jornadas de Bogotá, 2009. Colombia: OPS. 2009*  
[http://javeriana.edu.co/redcups/OPS\\_Col\\_Dr\\_Monteiro.pdf](http://javeriana.edu.co/redcups/OPS_Col_Dr_Monteiro.pdf) .[Consultado: 20 de julio de 2013]
- OMS. *Entornos Laborales Saludables. Fundamentos y Modelo de la OMS. Contextualización, Prácticas y Literatura de Soporte; 2010.*
- OPS. *Estrategia para el fortalecimiento de la promoción de la salud en los Lugares de trabajo en América Latina y el Caribe. Costa Rica; 2000.*
- OPS. *Manual de Gestión Territorial, Estrategias de Entornos Saludables. Bogotá DC; 2009.*
- OPS. *Guía Metodológica para la aplicación de la Estrategia de vivienda saludable. Bogotá DC; 2010.*

## Bibliografía

Bozo E, Chávez E, Ozonas M, Tomasina F. Condiciones de trabajo de Enfermería del Departamento de Recuperación post anestésica del Hospital de Clínicas Dr. Manuel Quíntela. Universidad de la República. Revista Uruguaya de Enfermería, 2006. Disponible en: <http://www.fenf.edu.uy/rue/sitio/index.htm> [fecha de consulta 17 de junio 2012].

Carta de Ottawa para la promoción de la salud. Conferencia Internacional sobre Promoción de Salud. 1986. Disponible en:  
<http://www1.paho.org/spanish/HPP/OttawaCharterSp.pdf> [consulta: 7 de julio 2012].

Muñoz Sánchez A, Castro Silva E. De la Promoción de la Salud a los ambientes de Trabajo saludables [Links.], Salud y trabajo, Julio 2010  
[http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=S1315-01382010000200006&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=S1315-01382010000200006&script=sci_arttext) [fecha de consulta 23 de mayo 2012].

Tomasina F . La Salud Ocupacional. Una visión crítica de la misma.

<http://www.dso.fmed.edu.uy/sites/www.dso1.fmed.edu.uy/files/materiales/LaSaludOcupacionalUnavisioncriticadelamisma.pdf> [Fecha de consulta 5 de Julio2012]